



**ELECCIONES A LA
ASAMBLEA GENERAL
Y PRESIDENTE**

**ELECCIONES
2016 - FCRM**

HORARIO VOTACION

Se comunica a todos los interesados que el horario de votación de las Elecciones a la Asamblea General del día 14 de mayo de 2016, será el siguiente:

de 9,00 horas a 19,00 horas
(Ininterrumpidamente)

**LUGAR: FEDERACION DE COLOMBICULTURA
C/. Jerónimo Molina García, 1 30012 PATIÑO**

ACREDITACION

Podrán votar los mayores de dieciséis años que estén incluidos en el censo correspondiente. Puede ver el censo en la web o en el Tablón de la Federación.

1. El derecho a votar se acreditará por la inscripción en la lista del correspondiente Censo Electoral y por la acreditación de la identidad del elector, mediante presentación de su DNI, carné de conducir, pasaporte o tarjeta de residencia, en vigor en cualquier caso.
2. En el caso de clubes deportivos, la persona física que tendrá el derecho a ejercer el derecho de voto en nombre de la entidad, será la que figure en el censo electoral junto al nombre de la entidad y no se le exigirá nuevamente el certificado de designación como representante de la entidad.
3. Cada elector podrá votar, como máximo, a tantos candidatos como corresponda elegir por el estamento al que pertenezca.
4. El Secretario comprobará la inclusión en el Censo y la identidad del votante. A continuación, el Presidente introducirá el sobre con el voto en la urna. En ningún caso se admitirán papeletas sin sobre o en sobre no oficial.
5. Existirá un lugar oculto a la vista del público con papeletas, donde el elector pueda introducir, su voto en un sobre antes de emitirlo.

Lo que se comunica a los efectos de difusión y publicidad del proceso electoral.

Murcia, 9 de mayo de 2016.

LA JUNTA ELECTORAL